

Con el aval de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, La Universidad Tecnológica de Puebla, con la anuencia de la Asociación Nacional de Universidades del Sistema Tecnológico (ANUSTEC), de la Comisión de Rectores de Formación Integral (CFI), y en coordinación con el Comité Técnico Nacional del Deporte y la Cultura en las Universidades Tecnológicas (COTENDCUT).

A los estudiantes deportistas y artistas, inscritos en las Universidades Tecnológicas públicas del país que cumplan con los requisitos de elegibilidad contenidos en su reglamento general, a participar en el:

XXV Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de las Universidades Tecnológicas, "Puebla 2023"

Bajo las siguientes:

BASES

1. LUGAR Y FECHA:

El evento se llevará a cabo del **23 al 26 de marzo del 2023**, teniendo como sede la Universidad Tecnológica de Puebla.

2. DEPORTES, CATEGORÍAS Y RAMAS:

DEPORTES DE CONJUNTO (De acuerdo al manual operativo del COTENDCUT).

- Baloncesto: Femenil y Varonil.
- Béisbol: Varonil.
- Fútbol Asociación: Femenil y Varonil.
- Fútbol 7: Femenil y Varonil.
- Voleibol de sala: Femenil y Varonil.
- Softbol: Femenil.
- Ajedrez: novatos y clasificados.
- Atletismo: los eventos 4X100 y 4X400 mixto dan puntos para tabla general.

DEPORTES INDIVIDUALES (De acuerdo al manual operativo del COTENDCUT).

- Atletismo PRUEBAS DE CAMPO Y PISTA.
 - Atletismo Femenil: 100, 200, 400, 800, 1500, 5000, 10000, 5 km marcha, 100 vallas, 4 x100, 4 x 400, salto de altura, salto de longitud, salto triple, lanzamientos: de bala, disco y jabalina.
 - Atletismo Varonil: 100, 200, 400, 800, 1500, 5000, 10000, 10 km marcha, 110 vallas, 400 vallas, 3000 steplechease 4 x100, 4 x 400, salto de altura, salto de longitud, salto triple, lanzamientos: de bala, disco y jabalina.
- Taekwondo: femenil y varonil. Cinta negra primera fuerza, roja y marrón segunda fuerza.

Nota: los alumnos con grado marrón y de cinta roja que tengan un año o más en ese grado serán registrados en primera fuerza.

- Ajedrez - Femenil, Varonil e Inclusión.

3. DISCIPLINAS CULTURALES: Modalidad de Concurso:

- Declamación: Poesías cuyo tema aluda a la niñez.
- Oratoria:
 - Eliminatoria: Niñez en la actualidad ¿Cómo es ser niño o niña en el siglo XXI?.
 - Final: Factores protectores para la salud física y mental. Dignidad y valores / Resiliencia, ¿qué es y para qué sirve?.
- Mural en Gis: Cultura de paz.
- Canto (Modalidad solista): Tema, género y autor libre (español y/o inglés).
- Danza Folclórica:
 - Cuadro obligatorio: Huapango estilo tamaulipeco.
 - Cuadro libre: cualquier estado de la república.
- Rondalla: Temas de Armando Manzanero.

4. INSTITUCIONES PARTICIPANTES

En deportes de conjunto, podrán participar todas aquellas Universidades Tecnológicas que hayan logrado su clasificación en la etapa regional correspondiente efectuada en evento regional de 2023.

En deportes individuales, su clasificación es directa, por lo que participarán los alumnos elegibles que las propias instituciones decidan, sin rebasar el número máximo que marca el manual operativo para la organización de los encuentros Regionales y Nacionales de las Universidades Tecnológicas.

En actividades culturales, podrán participar todas aquellas Universidades que lograron su pase en la etapa regional de 2023, sin rebasar el número máximo que marca el reglamento del manual operativo de la organización de los encuentros Regionales y Nacionales de las Universidades Tecnológicas.

5. INSTALACIONES

Serán designadas por el comité organizador y avaladas por la Comisión de Formación Integral, en coordinación con el Comité Técnico Nacional del Deporte y la Cultura de las Universidades Tecnológicas.

6. ETAPA ELIMINATORIA REGIONAL

La organización de esta etapa se realizará del 01 al 25 de febrero de 2023.

7. REGIONALIZACIÓN

Las regiones quedan conformadas como lo marca el manual operativo para la organización del Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas (ENDCUT).

8. INSCRIPCIONES

Se llevarán a cabo de acuerdo a lo estipulado en el manual operativo, las Instituciones que no hayan realizado su pago deberán hacerlo a la cuenta que les indique la sede de acuerdo a la siguiente tabla:

Matrícula de entre 1-1000 alumnos (Diez mil pesos).	\$ 10,000.00
Matrícula de entre 1001-3000 alumnos (Dieciséis mil pesos).	\$ 16,000.00
Matrícula de entre 3001 y más alumnos (Veintidos mil pesos).	\$ 22,000.00

Fecha límite de pago 31 de enero de 2023.

9. JUNTA PREVIA

Se llevará a cabo el 8,9 y 10 de marzo del 2023 en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Puebla.

Es obligatoria la asistencia de las Instituciones que hayan logrado su calificación, así como las que participen en actividades de pase directo.

10. REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE EQUIPOS

La documentación técnica para la inscripción de los alumnos y los equipos que participarán en competencias (deportivas y culturales) dentro del Encuentro Nacional Deportivo y Cultural,

será entregada por el coordinador deportivo de la institución participante vía electrónica al link que posteriormente enviará la sede a través de los Coordinadores regionales y deberá contener:

I. Documentación técnica de participación proporcionada por el COTENDCUT:

- a) Cédula debidamente validada (firmada y sellada por el encargado de Servicios Escolares de la respectiva Universidad y por el Coordinador Regional. Entregar impresa y enmicada; deberán colocarse los hologramas durante la junta previa).
- b) Kardex expedidos de manera digital por el responsable de Servicios Escolares, donde cada estudiante deberá presentar credencial de elector y/o pasaporte (en electrónico por ambos lados).
- c) Carta protesta de cumplimiento del responsable de servicios escolares, firmada y sellada por él y el Rector. Además de su credencial de elector en electrónico por ambos lados.

NOTA: Los documentos descritos en los incisos “a”, “b” y “c” deben ser cargados en formato PDF en el link que proporcionará la sede a través de los coordinadores regionales: con fecha límite al 01 de marzo de 2023.

d) Credencial oficial escolar vigente del alumno para participar en los eventos.

e) Tanto la cédula como los gaffetes de staff deberán presentarse impresos (por disciplina deportiva y cultural para colocación de hologramas) en la reunión previa.

NOTA: Las fotografías que se requieren para toda la documentación, deberán ser solamente el rostro, digitales, a color y con fondo claro.

El incurrimento de los documentos antes mencionados será motivo de inhabilitación definitiva de los alumnos para participar en el evento nacional.

11. SISTEMA DE COMPETENCIA

Se definirá de acuerdo al número de equipos participantes, conforme a lo estipulado en el reglamento general del manual operativo para la organización del Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas (ENDCUT).

12. REGLAMENTO

Se registrará conforme a lo estipulado en el Manual Operativo para la organización del Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas (ENDCUT) y los reglamentos de las Federaciones Nacionales correspondientes, con las excepciones señaladas en los anexos técnicos que contiene el Manual Operativo.

13. ARBITRAJES

Los árbitros y jueces oficiales serán designados por el comité organizador y los costos serán cubiertos por las instituciones participantes.

14. PREMIACIÓN

En deportes de conjunto, se otorgará trofeo a los tres primeros lugares de cada deporte y rama, así como medalla a cada uno de sus integrantes, de acuerdo al número de jugadores que marcan los anexos técnicos del reglamento del Manual Operativo para la organización del Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas (ENDCUT).

En deportes individuales, se otorgará trofeo por equipos a las Instituciones que hayan logrado los tres primeros lugares de cada deporte y rama, de acuerdo al Sistema de Premiación, señalado en el Manual Operativo, así como medalla a los ganadores de los primeros tres lugares de cada evento y rama.

Se otorgará trofeo a los campeones individuales de ambas ramas de los deportes de: ajedrez, baloncesto, fútbol siete, fútbol asociación, softbol y béisbol, así como a los jugadores más destacados de voleibol de sala y atletismo, de acuerdo a lo estipulado en el Manual Operativo.

Se determinará como campeón deportivo a la institución que acumule más medallas de oro de acuerdo con el medallero general.

Se determinará como campeón cultural a la institución que acumule más medallas de oro de acuerdo con el medallero general.

Se determinará un campeón absoluto del ENDCUT considerando únicamente que haya quedado como primer lugar tanto en las competencias deportivas, como en las competencias culturales, con base en el medallero general que acumulen al final de las competencias.

15. REQUISITOS PARA LOS PARTICIPANTES

Para acreditar la participación de un alumno en las disciplinas deportivas y culturales del Encuentro Nacional de Universidades Tecnológicas es indispensable cumplir con los siguientes requisitos:

I. Ser alumno regular que esté cursando cualquier Carrera de nivel TSU, INGENIERÍA, LICENCIATURA y/o LICENCIA PROFESIONAL, que ofrece el subsistema, al momento de la Eliminatoria Regional o del Encuentro Nacional. No podrán participar alumnos que estudien algún diplomado o curso de educación continua.

II. Ningún entrenador de un equipo o grupo cultural participante, podrá actuar como competidor dentro de la misma competencia o concurso.

III. Los alumnos podrán participar en las disciplinas que sus instituciones consideren convenientes, contando con su registro oficial para la disciplina en que participe.

IV. Para poder participar dentro del ENDCUT, el alumno solamente deberá estar inscrito como máximo una Universidad; es decir, no podrá estar en 2 o más Universidades al mismo tiempo.

16. GASTOS

Las Instituciones participantes deberán hacerse cargo de los gastos correspondientes que resulten de su participación en el Evento Nacional.

17. SERVICIOS ASISTENCIALES

El Comité Organizador del Evento Nacional, a través de acuerdos y convenios con las Instituciones Gubernamentales de Salud, ofrecerá atención médica de primeros auxilios. **NOTA:** Se recomienda ampliamente obtener antes de su viaje, un seguro médico de accidentes que cubran el traslado y es obligatorio tener vigente el seguro facultativo del IMSS.

18. TRANSITORIOS

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador del Evento Nacional, en coordinación con la Comisión de Formación Integral, y el Comité Técnico Nacional del Deporte y la Cultura en Universidades Tecnológicas.

19. CUENTA PARA DEPÓSITO

Banco: **BBVA**
Cuenta a Nombre: **Universidad Tecnológica de Puebla**
Cuenta: **0119741062**
CLABE Interbancaria: **012650001197410623**